



**INFORME ANUAL  
DE ACTIVIDADES 2010  
QUE PRESENTA LA  
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

**Enero de 2011**

# CONTENIDO

I.	PRESENTACIÓN	3
II.	INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	4
III.	SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	5
IV.	VINCULACIÓN CON METAS PROGRAMADAS	6
V.	TEMAS RELEVANTES EN COMISIÓN	8
VI.	VISITAS DE TRABAJO DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	13
VII.	DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL	15
VIII.	RELACIÓN DE ACUERDOS APROBADOS E INFORMES QUE SE PRESENTARON ANTE EL CONSEJO GENERAL, EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL CELEBRADAS DURANTE EL AÑO 2010.	17
IX.	CONCLUSIONES	18
ANEXOS		
1.	RELACIÓN DE TEMAS TRATADOS	19
2.	ASISTENCIA A LAS SESIONES	23
3.	SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS Y ACUERDOS	26

## **I. PRESENTACIÓN**

Los artículos 116, párrafo 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y 4, párrafo 1, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, establecen que las comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Servicio Profesional Electoral, Registro Federal de Electores y de Quejas y Denuncias, funcionarán con carácter permanente.

A su vez, el artículo 8, inciso b) del Reglamento Interior y el artículo 9, párrafo 1, inciso b) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, disponen que las Comisiones permanentes tendrán la obligación de presentar un informe de actividades el cual deberá considerarse en la primera sesión del Consejo General del año siguiente al del ejercicio que se informe.

A continuación la Comisión de Organización Electoral presenta el informe de actividades realizadas durante el año 2010, con base en su programa de trabajo presentado al Consejo General el 29 de enero de 2010.

## II. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

El Consejo General del Instituto Federal Electoral en su sesión ordinaria del 29 de enero de 2010, aprobó el Acuerdo *CG22/2010*, por el que se designó al Consejero Electoral Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre como Presidente de la Comisión de Organización Electoral, así como al Consejero Electoral Arturo Sánchez Gutiérrez, como miembro de dicha Comisión.

Es importante señalar que en sesión extraordinaria del 31 de octubre de 2010, se aprobó el Acuerdo *CG378/2010*, por el que se designó provisionalmente a la Consejera Electoral Dra. María Macarita Elizondo Gasperín como integrante de la Comisión de Organización Electoral; lo anterior, en virtud de la conclusión del periodo del Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, como Consejero Electoral.

En este sentido, la Comisión de Organización Electoral durante 2010, quedó conformada de la siguiente manera:

**Cuadro 1.** Integrantes de la Comisión de Organización Electoral

Consejero Francisco Javier Guerrero Aguirre	Presidente
Consejero Arturo Sánchez Gutiérrez*	Integrante
Consejera María Macarita Elizondo Gasperín**	Integrante
Lic. Arturo Maldonado Tapia	Secretario Técnico
Profr. Miguel Ángel Solís Rivas	Integrante
Consejeros del Poder Legislativo de los Grupos Parlamentarios de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia y Nueva Alianza.	Integrantes
Representantes de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia y Nueva Alianza.	Integrantes

\* A partir del 29 de enero de 2010 y hasta el 31 de octubre de 2010

\*\* A partir del 31 de octubre de 2010

En ejercicio de la facultad conferida en el artículo 116, numeral 5 del COFIPE, el Presidente de la Comisión de Organización Electoral designó como Secretario Técnico de dicha comisión al Lic. Arturo Maldonado Tapia, Coordinador de

asesores del Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero Aguirre, en la primera sesión ordinaria del 23 de marzo de 2010.

### III. SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL EN 2010

La Comisión de Organización Electoral continuó con los trabajos en el mes de enero; celebró 4 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias durante 2010. Las minutas de dichas sesiones se encuentran en la Secretaría Técnica de la Comisión y han sido publicadas en la página de la comisión en Intranet, al igual que el seguimiento de acuerdos y el resto de la documentación que fue presentada en cada sesión.

En el cuadro siguiente se presenta el resumen de las fechas de las sesiones de la Comisión de Organización Electoral, llevadas a cabo durante el ejercicio 2010 (cuadro 2).

**Cuadro 2. Sesiones realizadas durante 2010**

<b>SESIÓN</b>	<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	<b>TIPO DE SESIÓN</b>
<b>1ª</b>	8 de enero	Extraordinaria
<b>2ª</b>	21 de enero	Extraordinaria
<b>1ª.</b>	23 de marzo	Ordinaria
<b>2ª.</b>	29 de junio	Ordinaria
<b>3ª.</b>	7 de octubre	Ordinaria
<b>4ª.</b>	29 de noviembre	Ordinaria

Asimismo, se llevó a cabo una sesión conjunta de las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de la Comisión de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores, celebrada el 19 de enero de 2010<sup>1</sup>.

Adicionalmente la Comisión de Organización Electoral realizó una sesión extraordinaria el 12 de enero de 2011.

---

<sup>1</sup> Esta sesión había sido convocada para el día 14 de diciembre de 2009, pero fue necesario cancelarla y se llevó a cabo en enero de 2010.

## **IV. VINCULACIÓN CON METAS PROGRAMADAS**

### **1. Seguimiento al programa de actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.**

Con base en las Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral que se aplicaron en 2010, la Comisión de Organización Electoral dio seguimiento al cumplimiento del Programa de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (113), en lo concerniente al apoyo de organización y logística, a través de los siguientes subprogramas:

- 031. Estadística y documentación electoral.
- 032. Control de operación de órganos desconcentrados.
- 033. Evaluación y estudios para la planeación.

### **2. Seguimiento a la integración y funcionamiento de las juntas ejecutivas locales y distritales.**

En este ámbito, la Comisión de Organización Electoral tuvo conocimiento sobre el desarrollo de las acciones contempladas en los programas y calendario de actividades de las juntas locales y distritales para 2010, logrando eficientar aquellas acciones derivadas de las Políticas y Programas del Instituto en materia de organización electoral. Asimismo, se dio seguimiento a la integración de las juntas ejecutivas conforme a los requerimientos institucionales.

### **3. Seguimiento a la evaluación de los documentos y materiales electorales que fueron utilizados durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.**

De conformidad con los Acuerdos CG418/2009 y CG504/2009 del Consejo General, la Comisión de Organización Electoral dio seguimiento a la evaluación de la documentación electoral utilizada durante la elección federal 2009, así como a diversos estudios basados en la información de una muestra de boletas electorales y otros documentos.

Durante la Sesión ordinaria del 23 de marzo de 2010, fue presentado el Informe sobre los trabajos desarrollados por el Comité de Expertos para la evaluación de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, mismo que se sometió a la consideración del Consejo General.

Fue propuesto un modelo de cuestionario para evaluar los procedimientos, documentos y materiales de organización electoral, aplicable a quienes fungieron

como representantes de los partidos políticos en los Consejos Distritales del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Se presentó el Informe sobre la recuperación de materiales electorales reutilizables y las existencias disponibles en los órganos desconcentrados, en la sesión extraordinaria del día 8 de enero de 2010, de conformidad con el Programa de Trabajo de la Comisión.

Asimismo, se dio seguimiento al conjunto de actividades de evaluación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, respecto de los procedimientos aplicados durante el proceso Electoral Federal 2008-2009.

#### **4. Publicación de la estadística electoral.**

En la sesión del 8 de enero de 2010 la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral presentó a la Comisión de Organización, el Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009, tomando nota de algunas consideraciones realizadas por miembros de la misma Comisión.

La presentación del Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009, por parte del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, se llevó a cabo el 4 de febrero de 2010, realizando una demostración del Sistema en la página de Internet del Instituto.

#### **5. Promoción del uso de la red informática del Instituto en materia de organización electoral.**

La Comisión impulsó, en el ámbito de su competencia, el uso de la red informática del Instituto, así como la actualización permanente de la información en materia de organización electoral.

#### **6. Seguimiento al Programa Operativo Anual.**

La Comisión dio seguimiento a los programas de las juntas ejecutivas locales y distritales para 2010, con base en las Políticas y Programas de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

## **7. Evaluación de los proyectos implementados durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.**

La Comisión de Organización Electoral analizó las evaluaciones que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral realizó sobre la calidad, eficiencia y eficacia de la planeación, programación, coordinación, seguimiento y ejecución de los principales proyectos desarrollados durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en el ámbito de organización electoral, así como de la elaboración de propuestas de mejora con miras al próximo Proceso Electoral Federal 2011-2012.

## **8. Transparencia y acceso a la información pública.**

La Comisión de Organización Electoral impulsó y promovió la publicación de información de Organización Electoral, considerando lo señalado en el *Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública* y a lo establecido por el *Comité de Publicación y Gestión Electrónica*.

## **V. TEMAS RELEVANTES EN COMISIÓN**

Entre los principales asuntos que se trataron en el seno de la Comisión de Organización Electoral durante el 2010, destacan los siguientes:

**1. Evaluación de documentos electorales.** En la primera sesión ordinaria del 23 de marzo se presentó en la Comisión, el Informe sobre los avances de la evaluación de documentos electorales que se llevó a cabo en comunicación y coordinación entre las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica y Registro Federal de Electores, su objeto fue analizar los resultados alcanzados en el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y proponer mejoras para el Proceso Electoral Federal 2011-2012; y presentación de la Propuesta de estudios de evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral.

En diversas sesiones de la Comisión, se conocieron los informes sobre los trabajos desarrollados por el Comité de Expertos para la evaluación de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

El Comité de Expertos para la evaluación de la documentación electoral lo integraron tres especialistas externos: Rosa María Rubalcaba, Celia Palacios y Jorge Castro.

El informe del Estudio de las Boletas Electorales en Comisión fue expuesto con claridad y precisión por el Profesor Miguel Ángel Solís Rivas, quién asistió a la Comisión de Capacitación Electoral en calidad de Secretario Técnico del Comité de Expertos y presentó el reporte de avances logrados del Estudio de Boletas Electorales, como 2º informe ante comisiones, siendo la primera en la Comisión de Organización Electoral.

Se dio seguimiento al informe final mencionado, presentado el 23 de agosto de 2010 en sesión extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Cabe destacar que el estudio se desarrolló bajo dos etapas, determinadas en función de diferentes propósitos; la primera estuvo a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y está concluida, su objeto fue conocer cómo votaron los mexicanos en los temas de candidatos no registrados y votos nulos, se detalla por una parte la composición de la categoría de votos válidos para candidatos no registrados y por otro lado la composición de la categoría de votos nulos en cuanto a su posible intencionalidad o no por parte de los electores. La segunda etapa -Evaluación e interpretación- estuvo a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica.

**2. Informe sobre la situación contractual, espacios, funcionalidad y seguridad de las juntas ejecutivas locales y distritales.** Se presentó dicho informe en la primera sesión ordinaria y se continuó con un informe detallado del Director Ejecutivo de Administración por invitación expresa del Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero Aguirre y por propuesta de los representantes de los partidos políticos y del poder legislativo para complementar la información requerida.

**3. Viabilidad del Voto Electrónico.** En sesión del 29 de junio, el Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez presentó ante la Comisión, un avance de las “Investigaciones y Estudios Técnicos que Permitan Determinar la Viabilidad o No de Utilizar Instrumentos Electrónicos de Votación en los Procesos Electorales Federales”, en su calidad de Presidente de la Comisión Temporal del Consejo General del Instituto Federal Electoral.

**4. Informe del estudio muestral sobre la participación ciudadana, a partir de los listados nominales utilizados durante la Jornada Electoral Federal de 2009.** Se dio a conocer el informe del estudio muestral sobre la participación ciudadana, el antecedente normativo, fue la aprobación de estudios de evaluación de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Federal 2008-2009 en sesión extraordinaria del Consejo General el 19 de agosto de 2009.

Como se informó en su momento los objetivos del estudio mencionado, estuvieron orientados a analizar las características demográficas básicas de la población que sufragó y la que no lo hizo, en características tales como edad, género y tipo de sección electoral, la información obtenida se basó en los listados nominales.

Este estudio reunió información metodológica, estadística, gráfica, de análisis comparativo, por su contenido permitirá como Institución analizar la participación ciudadana, e implementar y/o continuar con los diversos proyectos en materia de educación cívica e implementar una estrategia que aumente sus efectos, además de las organizaciones de la sociedad civil y comunitaria.

Esto permite a las diversas áreas del Instituto, profundizar en los datos del estudio; de la interpretación que resulte se obtendrán herramientas indispensables para coadyuvar al perfeccionamiento de nuestros procesos en Organización Electoral, en Registro Federal Electoral y en Capacitación Electoral y Educación Cívica, señaladamente con miras a ampliar la participación de los ciudadanos a corto, mediano y largo plazo, una tarea que se ha ido construyendo y se sigue construyendo.

En el 2010, se revisó y aprobó la aportación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, al documento de Políticas y Programas 2011 que la Junta General Ejecutiva que propuso al Consejo General del Instituto.

## **5. Otros temas tratados en la Comisión.**

- a) Se conoció el informe sobre la evaluación de los Sistemas Informáticos utilizados durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización Electoral.
- b) Se conoció el informe sobre la Evaluación del acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales distritales que operaron durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- c) Se dio seguimiento a las reuniones regionales de evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de Organización Electoral.
- d) Se llevó a cabo la presentación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2008-2009, así como el proyecto de difusión correspondiente.

- e) Se informó sobre la recolección y traslado de los remanentes de líquido indeleble de los órganos desconcentrados a oficinas centrales, para su desactivación y confinamiento.
- f) Se informó acerca de la conclusión y disponibilidad de los Informes Anuales de Actividades 2008 de las Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral, así como de la plataforma informática para el sistema de consulta.
- g) Se informó sobre la recuperación de materiales electorales reutilizables y las existencias disponibles en los órganos desconcentrados.
- h) Se reportaron los avances en el análisis de los informes de los Observadores Electorales y Visitantes extranjeros en materia de Organización Electoral.
- i) Se presentó la propuesta de cuestionario para la evaluación de procedimientos, documentos y materiales de Organización Electoral, aplicable a quienes fungieron como representantes de los partidos políticos en los Consejos Distritales del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- j) Se informó sobre el seguimiento que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral ha realizado al resguardo de los paquetes electorales de 2006, concentrados en las 32 Bodegas Estatales aprobadas por el Consejo General.
- k) Se presentó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba la apertura de las 32 bodegas estatales de las juntas locales ejecutivas, así como el traslado y resguardo de los paquetes electorales que contienen la documentación del Proceso Electoral Federal 2005-2006, en una bodega nacional. Dicho proyecto se pospuso para su discusión y análisis hasta en tanto haya acuerdos y consenso entre los integrantes de la Comisión de Organización Electoral.

Adicionalmente, se hicieron llegar, en disco compacto, a los integrantes de la Comisión los siguientes documentos e informes de actividades que forman parte del programa 2010 de Organización Electoral:

1. Informe sobre la evaluación del diseño de los convenios de Apoyo y Colaboración celebrados entre el Instituto y los órganos electorales estatales en materia electoral con motivo de las elecciones coincidentes, durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

2. Evaluación integral del Sistema de Información, sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2009.
3. Análisis descriptivo de los eventos asentados en las hojas de incidentes disponibles en las casillas el día de la Jornada Electoral de 2009, y su comparación con los datos difundidos por el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2009.
4. Informe sobre la conclusión y disponibilidad de las Memorias del Proceso Electoral Federal 2008-2009 elaborado por las juntas ejecutivas locales y distritales.
5. Informe sobre la evaluación de los Sistemas Informáticos utilizados durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de Organización Electoral.
6. Informe sobre la evaluación de los cómputos distritales del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
7. Informe sobre la evaluación de los lineamientos respecto a bodegas.
8. Informe respecto de la Guía de consejeros y consejeras de consejos locales y distritales.

Otros documentos que se dan por recibidos y que serán de utilidad en la mejora de procesos y procedimientos del Proceso Electoral Federal 2011-2012:

1. Análisis de las Actas de Escrutinio y Cómputo de la Elección de Diputados Federales 2009.
2. Informe sobre la evaluación del funcionamiento de los mecanismos para la recolección de la documentación de las casillas electorales al término de la jornada electoral, que al efecto se acordó en los consejos distritales en mayo de 2009.

## VI. VISITAS DE TRABAJO DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Como una situación novedosa a resaltar en el presente informe y con la finalidad de propiciar un acercamiento con los órganos desconcentrados y llevar a cabo una retroalimentación sobre los principales temas del quehacer institucional, que permitiera además elaborar un diagnóstico de las circunstancias en que prestan sus servicios las juntas ejecutivas, el Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, Consejero Presidente de la Comisión de Organización Electoral, realizó un intenso programa de visitas de trabajo durante los meses de enero a octubre de 2010.

En la cuarta sesión ordinaria de la Comisión se presentó el informe de las visitas de trabajo realizadas a las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3. Visitas a Órganos Desconcentrados**

<b>Entidad</b>	<b>Fechas de la visita</b>
1. San Luis Potosí	25 y 26 de marzo
2. Jalisco	15 y 16 de abril
3. Tabasco	22 y 23 de abril
4. Guerrero	13 y 14 de mayo
5. Coahuila	10 de junio
6. Quintana Roo	8 de septiembre
7. Yucatán	Del 9 al 12 de septiembre
8. Zacatecas	13 de septiembre
9. Chihuahua	4 de octubre

Cabe señalar que en algunas de estas nueve entidades se contó con la compañía del Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, así como del C.P. Gregorio Guerrero Pozas, Contralor General del Instituto Federal Electoral; del Lic. Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración; del Mtro. José Luis Rodríguez Herrera, Director de la Unidad Técnica de Planeación y del Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral.

Los objetivos fundamentales de llevar a cabo estas visitas de trabajo fueron, iniciar un acercamiento con las juntas ejecutivas del Instituto Federal Electoral, así como propiciar instancias de información e intercambio sobre los programas institucionales, además de conocer directamente al personal profesional y administrativo, las instalaciones y el equipamiento de este nivel de la estructura institucional.

La presencia de los servidores de nivel central, invitados por el Consejero Presidente de la Comisión, propició además planteamientos directos de diversos órdenes y su intervención orientadora sobre las competencias a su cargo.

Asimismo en todos los casos se efectuó una supervisión de las condiciones en que están resguardadas y custodiadas las boletas y demás documentación electoral de las elecciones federales de 2006, en las bodegas de concentración estatales que el Consejo General acordó para su debida protección. Se dialogó con los elementos del Ejército Nacional que prestan el servicio de custodia y se verificó que cuentan con las condiciones adecuadas para su permanencia en las instalaciones aledañas a cada una de las bodegas.

Dentro de los temas que se pueden enfatizar, se encuentran aquellos relacionados con los desafíos institucionales; por ejemplo, asuntos de alta relevancia en el marco de las campañas políticas que se desarrollarán para el siguiente proceso electoral; asimismo, la necesidad de dar pasos significativos en la modernización de la administración de los recursos y en el equipamiento institucional, como parque vehicular y equipos de cómputo.

En Materia de Organización Electoral, se manifestaron situaciones relativas al desarrollo de los cómputos distritales y recuentos de 2009, en particular la liberación del sistema de registro de los resultados casilla por casilla; la finalidad de tratar el tema fue obtener información para el desarrollo de los trabajos del próximo Proceso Electoral Federal 2011-2012. En este sentido, se recalcó la importancia de contar con equipos de cómputo y personal de apoyo suficientes.

Asimismo, se plantearon una serie de temas concernientes a otras áreas ejecutivas del Instituto, como del Registro Federal de Electores, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Administración de los Tiempos del Estado, de Servicio Profesional Electoral, Asuntos Jurídicos, de Comunicación Social y de Planeación, que tienen que ver con la integración y el buen funcionamiento de las juntas ejecutivas.

Los objetivos de las visitas fueron alcanzados, al lograr un acercamiento con los integrantes de las juntas ejecutivas, por una parte dándoles a conocer los principales temas del quehacer institucional de los Consejeros Electorales, del Consejo General y de las oficinas centrales y por otra parte al recabar la información de los órganos desconcentrados, sobre los programas institucionales que cotidianamente llevan a cabo, lo que permitió elaborar un diagnóstico útil. Paralelamente al avance de este programa de visitas, el Consejero Presidente de la Comisión fue presentando, principalmente a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Administración, algunos planteamientos que requerían pronta solución o que podían atenderse sin mayor trámite.

Finalmente se señala que las visitas fueron cualitativamente muy útiles porque ayudaron a dos cosas: primero, sustentar con mayores elementos las necesidades de las Juntas, para una adecuada planeación del presupuesto que exitosamente aprobó la Cámara de Diputados y que adicionalmente permitirá una serie de mejoras para la gestión administrativa por parte de lo que sería el Consejo General.

## **VII. DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009.**

Para llevar a cabo la destrucción de los sobres que contenían los votos válidos, los votos nulos y las boletas sobrantes correspondientes a la elección federal de 2009, ordenada por el artículo 302, numeral 2, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a través de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, elaboró los lineamientos y el proyecto de acuerdo respectivos.

Es importante reiterar que las boletas de las elecciones federales de 2006 se encuentran actualmente concentradas y resguardadas en las 32 bodegas estatales, debido a las medidas cautelares dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, hasta que exista una resolución definitiva al respecto.

La Comisión de Organización Electoral, en su sesión del 29 de junio de 2010, aprobó los lineamientos y el proyecto de acuerdo para someter a la aprobación del Consejo General, la destrucción de la documentación electoral de 2009.

El Consejo General del Instituto, en sesión extraordinaria del 14 de julio, aprobó por unanimidad el *Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la destrucción de los sobres que contienen los votos válidos, los votos nulos, las boletas sobrantes y la lista nominal del Proceso Electoral Federal 2008-2009.*

Cabe resaltar que en este acto, el Consejo General aprobó además, la destrucción de la documentación electoral sobrante no utilizada en la preparación de los paquetes electorales y que fue enviada a las Juntas Locales Ejecutivas para posibles reposiciones, así como la documentación enlistada en el apartado 4 de los Lineamientos, siempre y cuando así lo determinaran los órganos competentes, de conformidad con la normatividad aplicable.

Adicionalmente, el Acuerdo también dispuso que la lista nominal y las hojas de operaciones fueran destruidas una vez que se hubieren concluido los diversos estudios y, en su caso, se hubiere presentado el informe correspondiente al Consejo General.

La destrucción de los sobres que contenían los votos válidos, los votos nulos, las boletas sobrantes del Proceso Electoral Federal 2008-2009 y demás documentación electoral incluida en el punto 4 de los Lineamientos y autorizada por el Comité y Subcomités Técnicos Internos para la Administración de Documentos (COTECIAD y SUBCOTECIAD), a nivel central y en las entidades federativas respectivamente, se llevó a cabo en estricto cumplimiento del periodo establecido por el Consejo General del Instituto, del 27 de agosto al 3 de septiembre de 2010.

El 31 de agosto de 2010, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se llevó a cabo un acto representativo de la destrucción de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en el que se contó con la presencia de Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo, Representantes de Partidos Políticos y Representantes del Poder Legislativo y la Contraloría General.

En cuanto a los órganos desconcentrados, en 108 y 198 Juntas Distritales Ejecutivas fue posible contar con la presencia de ex Consejeros Electorales, Representantes de Partidos Políticos, respectivamente

En sesión ordinaria de la Comisión, el 7 de octubre se presentó el informe final de resultados de la destrucción de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Finalmente, en su contenido destaca el señalamiento de que por primera vez la destrucción de la totalidad de documentación electoral se hizo por métodos ecológicos, en las 300 juntas distritales del Instituto; asimismo se enfatizó que en los mensajes institucionales de difusión de esta actividad se deslindó claramente el buen resguardo y custodia que se ha dado, y se continuará garantizando por determinación del Consejo General, a la documentación electoral de las elecciones de 2006.

## VIII. RELACIÓN DE ACUERDOS APROBADOS E INFORMES QUE SE PRESENTARON ANTE EL CONSEJO GENERAL, EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL CELEBRADAS DURANTE EL AÑO 2010.

### Sesión Extraordinaria del día 21 de enero de 2010

Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de actividades de la Comisión de Organización Electoral (Septiembre de 2009 a Enero de 2010).

***Aprobado por unanimidad por los Consejeros Electorales, miembros de la Comisión de Organización Electoral.***

Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Programa de Actividades de 2010 de la Comisión de Organización Electoral.

***Aprobado por unanimidad por los Consejeros Electorales, miembros de la Comisión de Organización Electoral.***

### 2ª.Sesión ordinaria, del 29 de junio de 2010

#### **Acuerdo Sesión Ordinaria (SO) 29/06/2010**

Presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General para la destrucción de la documentación electoral de las elecciones federales de 2009

***Aprobado por unanimidad por los Consejeros Electorales, miembros de la Comisión de Organización Electoral.***

### 3ª.Sesión ordinaria, del 7 de octubre de 2010

Informe sobre la destrucción de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Federal 2008-2009

***Se dio por recibido el informe en la Comisión de Organización Electoral***

### 4ª.Sesión ordinaria, del 29 de noviembre de 2010

Informe del estudio muestral sobre la participación ciudadana, a partir de los listados nominales utilizados durante la Jornada Electoral Federal de 2009

***Se dio por recibido el informe en la Comisión de Organización Electoral para su presentación en Consejo General el 13 de diciembre de 2010 .***

## **IX. CONCLUSIONES**

Las tareas de la Comisión de Organización Electoral durante 2010, tuvieron como eje rector la evaluación del proceso electoral 2008-2009, dando seguimiento a las líneas de acción planteadas en su programa de trabajo.

La Comisión evaluó diversos elementos de los programas correspondientes a la organización y logística de las elecciones de 2009, que generaron líneas de acción que deberán instrumentarse durante 2011 para el mejor desarrollo del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Se trabajó de manera coordinada con las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y del Registro Federal de Electores para dar cumplimiento a los acuerdos del Consejo General.

Cabe resaltar que la Comisión se mantuvo oportunamente informada de las acciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Asimismo, el Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, estuvo al tanto en todo momento del desempeño y requerimientos de los órganos desconcentrados.

Finalmente, en las visitas de trabajo que se realizaron a los órganos desconcentrados, se logró un avance importante de acercamiento e intercambio de opiniones, a las que se les ha dado seguimiento puntual por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de la misma Comisión.



## **ANEXO 1.**

### **RELACIÓN DE TEMAS TRATADOS EN LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DURANTE EL AÑO 2010**

# **RELACIÓN DE TEMAS TRATADOS EN LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DURANTE EL AÑO 2010**

## Sesión Extraordinaria del 8 de enero de 2010

Informe sobre el trabajo desarrollado por el Comité de Expertos para la evaluación de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Informe de los avances registrados en la evaluación de funcionalidad de la documentación y materiales electorales utilizados en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Presentación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2008-2009, así como el proyecto de difusión correspondiente.

Informe de la recolección y traslado de los remanentes de líquido indeleble de los órganos desconcentrados a oficinas centrales, para su desactivación y confinamiento.

Informe de la conclusión y disponibilidad de los Informes Anuales de Actividades 2008 de las Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral, así como de la plataforma informática para el sistema de consulta.

Informe sobre el seguimiento que la DEOE ha realizado al resguardo de los paquetes electorales de 2006, concentrados en las 32 Bodegas Estatales aprobadas por el Consejo General.

Informe sobre la recuperación de materiales electorales reutilizables y las existencias disponibles en los órganos desconcentrados.

### Sesión Extraordinaria del día 21 de enero de 2010

Informe sobre el Taller Nacional de Organización Electoral.

Informe de actividades de la Comisión de Organización Electoral (Septiembre de 2009 a Enero de 2010).

Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Programa de Actividades de 2010 de la Comisión de Organización Electoral.

### Sesión Ordinaria del 23 de marzo de 2010

Informe sobre los trabajos desarrollados por el Comité de Expertos para la evaluación de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Informe sobre los avances de la evaluación de documentos electorales que se llevará a cabo en comunicación y coordinación por las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica y del Registro Federal de Electores, para analizar los resultados alcanzados en el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y determinar propuestas de mejora para el Proceso Electoral Federal 2011-2012; y presentación de la Propuesta de estudios de evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral.

Informe sobre la situación contractual, espacios, funcionalidad y seguridad de las juntas ejecutivas locales y distritales.

Reporte de avances en el análisis de los informes de los Observadores Electorales y Visitantes extranjeros en materia de Organización Electoral.

Presentación de la propuesta de cuestionario para la evaluación de procedimientos, documentos y materiales de Organización Electoral, aplicable a quienes fungieron como representantes de los partidos políticos en los Consejos Distritales del PEF 2008-2009.

### Sesión ordinaria del 29 de junio de 2010

Participación del Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, presidente de la Comisión Temporal del Consejo General del Instituto Federal Electoral para Realizar las Investigaciones y Estudios Técnicos que Permitan Determinar la Viabilidad o No de Utilizar Instrumentos Electrónicos de Votación en los Procesos Electorales Federales.

Presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General para la destrucción de la documentación electoral de las elecciones federales de 2009.

Informe del Director Ejecutivo de Administración sobre la situación contractual, espacios, funcionalidad y seguridad de las juntas ejecutivas locales y distritales.

### Sesión ordinaria del 7 de octubre de 2010

Informe sobre la destrucción de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

### Sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2010

Informe del estudio muestral sobre la participación ciudadana, a partir de los listados nominales utilizados durante la Jornada Electoral Federal de 2009.

Presentación y, en su caso, autorización para someter a consideración del máximo Órgano de Dirección, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba la apertura de las 32 bodegas estatales de las juntas locales ejecutivas, así como el traslado y resguardo de los paquetes electorales que contienen la documentación del Proceso Electoral Federal 2005-2006, en una bodega nacional.

Primer informe de las visitas de trabajo realizadas por el Consejero Electoral Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, a las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral.



**ANEXO 2.**

**ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE  
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

PARTIDO	NOMBRE	8-Ene-10	21-Ene-10	23-Mar-10	29-Jun-10	07-Oct-10	29-Nov-10
		EXTRAORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ORDINARIA	ORDINARIA	ORDINARIA	ORDINARIA
CONSEJEROS ELECTORALES	DR. FRANCISCO GUERRERO AGUIRRE	✓	✓	✓	✓	✓	
	MTRO. ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	✓	✓	✓	✓	✓	
	DRA. MARÍA MACARITA ELIZONDO GASPERÍN						✓
PAN	RODRIGO MORENO GONZALEZ	✓	✓			✓	✓
PRI	ELLIOT BAEZ RAMON	✓	✓	✓		✓	✓
	ADAN CARRO PEREZ	✓	✓		✓		
PRD	ALEJANDRO ALVAREZ FERNANDEZ	✓	✓	✓	✓		✓
	JAVIER GONZALEZ R.	✓	✓			✓	
PT	BRAULIO BAEZ VAZQUEZ			✓			
PVEM	LUIS RAUL BANUEL TOLEDO	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CONVERGENCIA	LILIANA BARAJAS RIVAS	✓	✓	✓		✓	✓
NUEVA ALIANZA	GUADALUPE ROJAS SOLIS	✓	✓	✓		✓	
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	PROFR. MIGUEL ÁNGEL SOLIS RIVAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. ARTURO MALDONADO TAPIA	✓	✓	✓	✓	✓	✓

**COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

**ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL 2010**

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

PARTIDO	NOMBRE	08-Ene-10	21-Ene-10	23-Mar-10	29-Jun-10	07-Oct-10	29-Nov-10
		EXTRAORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ORDINARIA	ORDINARIA	ORDINARIA	ORDINARIA
PAN	ALBERTO EFRAIN G. CORONA	✓	✓	✓	✓	✓	✓
PRI	EDGAR TERAN REZA						✓
PRD	JOSE LUIS TREVIÑO GORDILLO			✓			
	MOISES TREJO BARAJAS				✓		
	JAIME MIGUEL CASTAÑEDA SALAS	✓	✓				✓
PT	GLORIA CRISTINA RUIZ MENDOZA	✓	✓				✓
PVEM	LETICIA AMEZCUA FIERROS	✓	✓	✓	✓		✓
CONVERGENCIA	NIKOL RODRÍGUEZ DE L'ORME			✓			
	WENCESLAO GARCÍA GALLARDO				✓	✓	
	GUILLERMO CARDENAS GONZALEZ	✓					✓
NUEVA ALIANZA	LUIS ANTONIO GONZALEZ ROLDAN	✓	✓	✓			
	FRANCISCO MANCILLA MARTINEZ				✓		
	ARLETH SALAZAR ALVARADO						✓



### **ANEXO 3.**

## **SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

### 3. SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
EFECTUADA EL 8 DE ENERO DE 2010.

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
Consejero Arturo Sánchez.	Programa de evaluación de los proyectos del PEF2008-2009 en el ámbito de Organización Electoral (Taller Nacional de Organización Electoral)	Informar en el mes de enero de 2010 sobre la realización del Taller Nacional de Organización Electoral.	<b>Cumplido.</b> La DEOE presentará en esta sesión el informe respectivo, cuyo documento fue circulado previamente a los integrantes de la Comisión.
Consejero Arturo Sánchez.	Observaciones recibidas de la Representación del PRD.	Distribuir a todos los integrantes de la Comisión la información proporcionada al PRD en relación con sus observaciones a los números de folio de boletas electorales en el caso de algunas casillas.	<b>Cumplido.</b> Con fecha 19 de enero la DEOE envió un correo electrónico a los integrantes de la Comisión, con los dos anexos informativos.
Consejero Francisco Guerrero	Evaluación de los documentos y materiales electorales.	Revisar, comparar, los estudios de evaluación de la documentación y los materiales electorales utilizados en la elección con las observaciones que, en su caso, hicieron al respecto los Visitantes Extranjeros y los Observadores Electorales.	<b>En proceso.</b> La DEOE se encuentra atendiendo esta indicación y en alguna de las sesiones siguientes se informará debidamente a la comisión.
Alejandro Álvarez, Representante del Poder Legislativo del PRD. Consejero Arturo Sánchez.	Evaluación de los documentos y materiales electorales.	Se acordó consultar a las representaciones partidarias sobre la evaluación de documentos y materiales electorales, por lo que la DEOE hará un cuestionario que será puesto a la consideración de la comisión.	<b>En proceso.</b> Próximamente la DEOE pondrá a consideración de la Comisión el cuestionario de referencia y la propuesta de aplicación.

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
<p>Alejandro Álvarez, Representante del Poder Legislativo del PRD. Jaime Castañeda, Representante del PRD. Consejero Arturo Sánchez.</p>	<p>Estadísticas de resultados de la elección federal 2009 y Atlas Electoral 2001-2009.</p>	<p>De ser posible, incorporar a las estadísticas una nota aclaratoria sobre la redistribución y sus efectos, con la finalidad de evitar las comparaciones erróneas por no tomar en cuenta la evolución experimentada en la geografía electoral federal.</p>	<p><b>En proceso.</b> La DEOE presentó el planteamiento al Consejero Presidente, derivado de lo cual se incorporó la nota en la presentación de la estadística que acompañará al disco compacto y se colocará en su momento en la página pública institucional; asimismo se solicitará a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores la información relativa a las diferentes distritaciones electorales federales, para ser colocada igualmente en la página web.</p>

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
EFECTUADA EL 21 DE ENERO DE 2010.

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
<b>Consejero Electoral Arturo Sánchez.</b>	Acuerdo sobre la procedencia para la destrucción de la documentación electoral de las Elecciones Federales de 2009.	En la sesión del día 26 de noviembre de 2009, se acordó buscar una alternativa para cumplir con la destrucción de la documentación electoral en un sólo momento, mediante métodos ecológico y económicamente rentables.	<b>Pendiente.</b>  En sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 19 de agosto de 2009, se aprobó el Acuerdo por el que se emiten criterios para la evaluación de documentación electoral utilizada durante el proceso electoral federal 2008-2009, motivo por el cual, no es viable la destrucción de la documentación electoral de las pasadas elecciones federales, mientras no concluya la revisión de paquetes para el estudio de las boletas electorales.
<b>Consejero Electoral Francisco Guerrero.</b>	Evaluación de los documentos y materiales electorales.	Durante la sesión efectuada el 8 de enero del año en curso, se acordó revisar y comparar, los estudios de evaluación de la documentación y los materiales electorales utilizados en la elección con las observaciones que, en su caso, hicieron al respecto los Visitantes Extranjeros y los Observadores Electorales.	<b>En proceso.</b>  La DEOE se encuentra atendiendo esta indicación y en el orden del día de esta sesión se encuentra la presentación de un avance.
<b>Alejandro Álvarez, Representante del Poder Legislativo del PRD. Consejero Electoral Arturo Sánchez.</b>	Evaluación de los documentos y materiales electorales.	Durante la sesión efectuada el 8 de enero del año en curso, se acordó consultar a las representaciones partidarias sobre la evaluación de documentos y materiales electorales, por lo que la DEOE hará un cuestionario que será puesto a la consideración de la comisión.	<b>Cumplido.</b>  En la presente sesión la DEOE pondrá a consideración de la Comisión el cuestionario de referencia y la propuesta de aplicación.

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
<p><b>Alejandro Álvarez, Representante del Poder Legislativo del PRD. Jaime Castañeda, Representante del PRD. Consejero Electoral Arturo Sánchez.</b></p>	<p>Estadísticas de resultados de la elección federal 2009 y Atlas Electoral 2001-2009.</p>	<p>Durante la sesión efectuada el 8 de enero del año en curso, se solicitó, de ser posible, incorporar a las estadísticas una nota aclaratoria sobre la redistribución y sus efectos, con la finalidad de evitar las comparaciones erróneas por no tomar en cuenta la evolución experimentada en la geografía electoral federal.</p>	<p><b>Cumplido.</b></p> <p>La DEOE presentó el planteamiento al Consejero Presidente, derivado de lo cual se solicitó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores la información relativa a las diferentes distritaciones electorales federales, información que se colocó en la página de Internet del Instituto.</p>
<p><b>Consejero Electoral Arturo Sánchez.</b></p>	<p>Seguimiento al Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009</p>	<p>En la sesión del día 21 de enero del año en curso, se solicitó incluir en el programa de trabajo de la Comisión de Organización Electoral, el análisis de los resultados del Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, trabajar de manera conjunta con las áreas ejecutivas del Instituto y los órganos desconcentrados, con la finalidad de contar con áreas de mejora para la jornada electoral de 2012.</p>	<p><b>Cumplido.</b></p> <p>Se dio cumplimiento al punto de acuerdo al incluir el seguimiento de los resultados del Taller Nacional y Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009 en el Programa de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral.</p>
<p><b>Consejero Electoral Arturo Sánchez.</b></p>	<p>Compartir las evaluaciones de la funcionalidad de la documentación y materiales electorales utilizados en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</p>	<p>En la sesión del día 8 de enero del año en curso, se planteó la posibilidad de compartir y comparar las evaluaciones de la funcionalidad de la documentación y materiales electorales utilizados en el Proceso Electoral Federal 2008-2009 con la DECEYEC; así como incorporar un apartado en la página de Internet del Instituto relacionado con dichos estudios.</p>	<p><b>Cumplido.</b></p> <p>Se envió mediante oficio No. DEOE/186/2010, al Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica el Informe sobre la Evaluación de la Funcionalidad de la Documentación y Materiales Electorales utilizados en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, con la finalidad de intercambiar puntos de vista con miras a la organización del Proceso Electoral Federal 2011-2012.</p>

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
EFECTUADA EL 23 DE MARZO DE 2010.

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
<p><b>Consejero Electoral Arturo Sánchez.</b></p>	<p>Acuerdo sobre la procedencia para la destrucción de la documentación electoral de las Elecciones Federales de 2009.</p>	<p>En la sesión del día 26 de noviembre de 2009, se acordó buscar una alternativa para cumplir con la destrucción de la documentación electoral en un sólo momento, mediante métodos ecológicos y económicamente rentables.</p>	<p><b>Concluido.</b></p> <p>En sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 19 de agosto de 2009, se aprobó el Acuerdo por el que se emiten criterios para la evaluación de documentación electoral utilizada durante el proceso electoral federal 2008-2009, motivo por el cual, no es viable la destrucción de la documentación electoral de las pasadas elecciones federales, mientras no concluya la revisión de paquetes para el estudio de las boletas electorales.</p> <p>En sesión del 29 junio del presente año, se presenta el proyecto de Acuerdo del Consejo General para la destrucción de la documentación electoral de las elecciones federales de 2009.</p>
<p><b>Consejero Electoral Francisco Guerrero.</b></p>	<p>Evaluación de los documentos y materiales electorales.</p>	<p>Durante la sesión efectuada el 8 de enero del año en curso, se acordó revisar y comparar, los estudios de evaluación de la documentación y los materiales electorales utilizados en la elección con las observaciones que, en su caso, hicieron al respecto los Visitantes Extranjeros y los Observadores Electorales.</p> <p>En la sesión del 23 de marzo se acordó dar por presentado el informe y hacer llegar los comentarios a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral o a la Secretaría Técnica de la Comisión.</p>	<p><b>Concluido.</b></p> <p>Se recibieron los comentarios realizados al Informe, por parte de la representación del Partido Verde Ecologista de México, mismos que fueron impactados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.</p>

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
<b>Representante del Partido Nueva Alianza, Luis Antonio González Roldán.</b>	Estadística de las Elecciones Federales 2009. Atlas Electoral Federal 1991-2009 y la Tabla de Equivalencias Geográficas Electorales.	Solicitó en medio magnético la Estadística de las Elecciones Federales 2009. Atlas Electoral Federal 1991-2009, así como la Tabla de Equivalencias Geográficas Electorales.	<b>Concluido.</b>  Se atendió la solicitud del Lic. Luis Antonio González Roldán, mediante oficio número DEOE/264/2010, enviando dos ejemplares del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2008-2009. Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009, así como la Tabla de Equivalencias Geográficas Electorales.
<b>Representante del Partido Nueva Alianza, Luis Antonio González Roldán.</b>	Avance en el estudio del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).	Se acordó agregar la información del tercer corte respecto a la integración de las mesas directivas de casilla el día de la Jornada Electoral.	<b>Concluido.</b>  Se atendió la solicitud del Lic. Luis Antonio González Roldán, mediante oficio número DEOE/264/2010, enviando el Reporte del cierre del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2009.
<b>Consejero Electoral Francisco Guerrero.</b>	Investigaciones y Estudios Técnicos que Permitan Determinar la Viabilidad o No de Utilizar Instrumentos Electrónicos de Votación en los Procesos Electorales Federales.	En la sesión se llegó al acuerdo de que el punto 5 sería trasladado a la siguiente sesión de la comisión, en virtud de que el Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez, no asistió por motivos de salud.	<b>Concluido.</b>  La participación del Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez, referente a las Investigaciones y Estudios Técnicos que Permitan Determinar la Viabilidad o No de Utilizar Instrumentos Electrónicos de Votación en los Procesos Electorales Federales, será considerada en sesión del 29 de junio de 2010.

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
<b>Consejero Electoral Francisco Guerrero.</b>	Informe sobre los trabajos desarrollados por el Comité de Expertos para la evaluación de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Se acordó llevar a cabo una reunión de trabajo conjunta de las comisiones de Organización, Capacitación Electoral y Educación Cívica y del Registro Federal de Electores, con el Comité de Expertos, con la finalidad de conocer a mayor detalle los avances y resultados del estudio de las boletas.	<b>Concluido.</b> El tema fue tratado en otras comisiones, según se notifica en el comunicado número COE/005/2010, del Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral.
<b>Consejero Electoral Francisco Guerrero.</b>	Informe sobre la situación contractual, espacios, funcionalidad y seguridad de las juntas ejecutivas locales y distritales.	Se acordó invitar al Director Ejecutivo de Administración, a efecto de que se presente un informe al respecto.	<b>Concluido.</b> El orden del día de la sesión del 29 de junio comprende esta información por parte del Director Ejecutivo de Administración.
<b>Consejero Electoral Francisco Guerrero.</b>	Informe sobre la situación contractual, espacios, funcionalidad y seguridad de las juntas ejecutivas locales y distritales.	Se llegó al acuerdo de que el Secretario Técnico de la Comisión informara al Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto/ al Director Ejecutivo de Administración; acerca de las inquietudes de los Partidos Políticos respecto a la situación de los inmuebles.	<b>Concluido.</b> El Secretario Ejecutivo fue debidamente informado al respecto.
<b>Consejero Electoral Francisco Guerrero.</b>	Presentación de la propuesta de cuestionario para la evaluación de procedimientos, documentos y materiales de Organización Electoral, aplicable a quienes fungieron como representantes de los partidos políticos en los Consejos Distritales del PEF 2008-2009.	Se acordó dar por presentado el informe y hacer llegar los comentarios a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral o a la Secretaría Técnica de la Comisión.	<b>Concluido.</b> Se recibieron los comentarios realizados a la propuesta, por parte de la representación del Partido Verde Ecologista de México, mismos que fueron impactados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
<p><b>Consejeros Marco Antonio Martínez; Sánchez Gutiérrez y Francisco Javier Guerrero Aguirre.</b></p>	<p>Acuerdo para la destrucción de la documentación electoral de las Elecciones Federales de 2009.</p>	<p>Reducir el plazo para la destrucción de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, impactando las modificaciones en los correspondientes Lineamientos.</p>	<p><b>Cumplido.</b></p> <p>El pasado 14 de julio del año en curso, el Consejo General aprobó el Acuerdo número CG233/2010, por el que se emiten los “<i>Lineamientos para la destrucción</i>” (Se dio cumplimiento en el punto de Acuerdo Tercero).</p> <p>A la fecha concluyeron los 300 operativos de destrucción y en esta sesión se rendirá el informe correspondiente.</p>
<p><b>Representante del Poder Legislativo del PRD y Consejero Francisco Javier Guerrero Aguirre.</b></p>	<p>Acuerdo para la destrucción de la documentación electoral de las Elecciones Federales de 2009.</p>	<p>Enfatizar que únicamente sería destruida la documentación electoral correspondiente al Proceso Electoral Federal 2008-2009.</p>	<p><b>Cumplido.</b></p> <p>El pasado 14 de julio del año en curso, el Consejo General aprobó el Acuerdo número CG233/2010, por el que se emiten los “<i>Lineamientos para la destrucción</i>” (Se dio cumplimiento en el punto de Acuerdo Noveno).</p> <p>Asimismo en el Acto Representativo, realizado el 31 de agosto de 2010 en la Ciudad de México, se hizo énfasis en que la documentación de 2006 seguirá resguardada en las 32 Bodegas Estatales, custodiada por las fuerzas armadas.</p>

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
<b>Consejero Arturo Sánchez Gutiérrez.</b>	Acuerdo para la destrucción de la documentación electoral de las Elecciones Federales de 2009.	Solicitar a la Secretaría Ejecutiva del Instituto que, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, ministre los recursos necesarios a las Juntas, en tiempo y forma, a efecto de que puedan dar cumplimiento a la destrucción de la documentación electoral de 2009.	<b>Cumplido.</b> El pasado 14 de julio del año en curso, el Consejo General aprobó el Acuerdo número CG233/2010, por el que se emiten los “ <i>Lineamientos para la destrucción</i> ” (Se dio cumplimiento en el punto de Acuerdo Décimo).  Asimismo, por instrucciones del Secretario Ejecutivo, mediante Oficio número DEOE/482/2010 de fecha 10 de agosto de 2010, se solicitó al Lic. Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración, se radicarán los recursos correspondientes a los órganos desconcentrados del Instituto, para poder llevar a cabo la destrucción de la documentación electoral de 2009, lo cual se hizo con oportunidad y suficiencia.
<b>Consejeros Arturo Sánchez Gutiérrez y Francisco Javier Guerrero Aguirre.</b>	Acuerdo para la destrucción de la documentación electoral de las Elecciones Federales de 2009.	Consultar al Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos (COTECIAD), respecto de la posibilidad de incluir en la destrucción, diversa documentación que también se encuentra resguardada en las bodegas distritales.	<b>Cumplido.</b> Mediante Oficio número DEOE/EA/063/2010 de fecha 1 de julio de 2010, se solicitó al COTECIAD que valorara diversa documentación.  En este sentido, en sesión extraordinaria celebrada el 2 de julio de 2010, el COTEACIAD consideró que los instrumentos enlistados son de los denominados “ <u>documentos de apoyo informativo</u> ”. Con base en lo anterior, aprobó que los documentos referidos, no cuentan con condiciones que les confieran valores primarios o secundarios, por lo tanto carecen de valor documental, permitiendo su destrucción.
<b>Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero Aguirre.</b>	Acuerdo para la destrucción de la documentación electoral de las Elecciones Federales de 2009.	Informar sobre el procedimiento de destrucción de la documentación electoral de 2009.	<b>Pendiente.</b> En la sesión se presentará el informe correspondiente.

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
<p><b>Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero Aguirre.</b></p>	<p>Informe sobre los trabajos desarrollados por el Comité de Expertos para la evaluación de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.</p>	<p>Se acordó llevar a cabo una reunión de trabajo conjunta de las comisiones de Organización, Capacitación Electoral y Educación Cívica y del Registro Federal de Electores, con el Comité de Expertos, con la finalidad de conocer a mayor detalle los avances y resultados del estudio de las boletas.</p>	<p><b>Concluido.</b></p> <p>El tema fue tratado en otras comisiones, según se notifica en el comunicado número COE/005/2010, del Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral.</p> <p>Asimismo, el 23 de agosto de 2010, se presentó el Informe Final en sesión de las Comisiones del Registro Federal de Electores, de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como los primeros resultados del estudio de las boletas electorales 2009.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2010, se rindió el informe correspondiente de las Comisiones del Registro Federal de Electores, de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, al Consejo General, dando cumplimiento a los acuerdos CG418/2009, CG504/2009 y CG220/2010 del Consejo General.</p>
<p><b>Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero Aguirre y Alejandro Álvarez Fernández, Asesor de la Representación del Poder Legislativo del Partido de la Revolución Democrática.</b></p>	<p>Informe de la Dirección Ejecutiva de Administración sobre la situación contractual de los inmuebles que ocupan las juntas ejecutivas locales y distritales.</p>	<p>Se acordó que, en caso de ser necesario, en la siguiente sesión se abordaría el tema, puntualizando que cualquier información adicional podría ser solicitada directamente a la Dirección Ejecutiva de Administración.</p>	<p><b>En proceso.</b></p> <p>La Dirección Ejecutiva de Administración está atenta a resolver las dudas sobre el informe presentado a la Comisión y, en caso de ser necesario, se citará al Director Ejecutivo de Administración a efecto de ampliar la información.</p>

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
EFECTUADA EL 7 DE OCTUBRE DE 2010.

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
<p><b>Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero Aguirre y Alejandro Álvarez Fernández, Asesor de la Representación del Poder Legislativo del Partido de la Revolución Democrática.</b></p>	<p>Informe de la Dirección Ejecutiva de Administración sobre la situación contractual de los inmuebles que ocupan las juntas ejecutivas locales y distritales.</p>	<p>Se acordó que, en caso de ser necesario, en la siguiente sesión se abordaría el tema, puntualizando que cualquier información adicional podría ser solicitada directamente a la Dirección Ejecutiva de Administración.</p>	<p><b>En proceso.</b> La Dirección Ejecutiva de Administración está atenta a resolver las dudas sobre el informe presentado a la Comisión y, en caso de ser necesario, se citará al Director Ejecutivo de Administración a efecto de ampliar la información.</p>

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
EFECTUADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2010.

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
<p><b>Consejero Electoral Francisco Guerrero.</b></p>	<p>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba la apertura de las 32 bodegas estatales de las juntas locales ejecutivas, así como el traslado y resguardo de los paquetes electorales que contienen la documentación del Proceso Electoral Federal 2005-2006, en una bodega nacional.</p>	<p>Se acordó que las observaciones y comentarios que se tuvieran al respecto, se hicieran llegar al Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, Presidente de la Comisión de Organización Electoral.</p>	<p><b>Pendiente.</b></p> <p>Mediante oficio número COE/020/2010, el Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, informó a los miembros de dicha Comisión que se había abierto un periodo para recibir los comentarios y observaciones que tuvieran sobre el proyecto de acuerdo.</p> <p>Mediante oficio número CE/MEG/275/10, la Dra. María Macarita Elizondo Gasperín, Consejera Electoral, remitió al Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, las observaciones que tenía sobre el proyecto de acuerdo en mención.</p>

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
<p><b>Consejero Electoral Francisco Guerrero;</b></p> <p><b>Representante del Partido de la Revolución Democrática y Representante del Poder Legislativo del Partido de la Revolución Democrática.</b></p>	<p>Informe del estudio muestral sobre la participación ciudadana, a partir de los listados nominales utilizados durante la Jornada Electoral Federal de 2009.</p>	<p>Se acordó que una vez que el informe fuera presentado ante el Consejo General, la base de datos en la que se basó el estudio sería puesta a disposición de los integrantes de la Comisión.</p>	<p><b>Concluido.</b></p> <p>Mediante oficio No. DEOE/007/2011, de fecha 10 de enero de 2011 se remitió la base de datos en la que se basó el estudio muestral sobre la participación ciudadana a los representantes tanto del Partido de la Revolución Democrática, como del Poder Legislativo del Partido de la Revolución Democrática.</p>